

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación de Estudios Financieros

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación de Estudios Financieros** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio 2017 presenta en el epígrafe “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” los ingresos por matrículas y otros ingresos de programas de formación por importe de 2.862 miles de euros. La Entidad imputa a resultados estos ingresos en función de la duración del curso académico, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte de los ingresos que se devengará en el ejercicio siguiente. Considerando que el importe de estos ingresos representa el 83,61% del total de ingresos de la Entidad, hemos considerado su valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) la revisión en detalle de una muestra de programas de formación para comprobar si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) la comprobación de la periodificación efectuada de estos ingresos a 31 de diciembre de 2017 y que se han registrado en el período correcto, (iii) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2017 y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.h y 13.1 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Madrid, 31 de mayo de 2018

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



Oscar Herranz López
ROAC N° 20.384

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2017
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas**

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2017	31.12.2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		306.596	189.417
I. Inmovilizado intangible	5	33.707	765
II. Inmovilizado material	5	167.230	172.993
III. Inversiones financieras a largo plazo	6	105.659	15.659
B) ACTIVO CORRIENTE		2.452.080	1.895.715
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	393.827	441.796
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	1.825	3.473
III. Inversiones financieras a corto plazo	6	1.278.000	1.188.000
IV. Periodificaciones a corto plazo		33.101	49.037
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	745.327	213.409
TOTAL ACTIVO		2.758.676	2.085.132

PASIVO	Nota	31.12.2017	31.12.2016
A) PATRIMONIO NETO		1.715.261	1.323.844
A-1) Fondos propios	10	1.715.261	1.323.844
I. Fondo social		120.000	120.000
1. Dotación fundacional/Fondo social		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		923.844	1.138.345
IV. Excedente del ejercicio		391.417	(214.501)
D) PASIVO CORRIENTE		1.043.415	761.288
I. Beneficiarios - Acreedores	7, 9	15.000	23.000
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	699.538	423.172
1. Proveedores		502.261	349.354
2. Otros acreedores		197.277	73.818
III. Periodificaciones a corto plazo	11	328.877	315.116
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		2.758.676	2.085.132

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 18 notas



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresadas en euros)

	Nota	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	13.1	561.143	686.432
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		561.143	686.432
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.1	2.862.418	1.336.233
3. Gastos por ayudas y otros	13.2	(114.984)	(113.025)
a) Ayudas monetarias		(114.984)	(113.025)
4. Aprovisionamientos	13.3	(1.334.505)	(842.749)
5. Gastos de personal	13.4	(863.303)	(762.174)
6. Otros gastos de la actividad	13.5	(684.373)	(490.883)
7. Amortización del inmovilizado	5	(36.618)	(19.474)
8. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5	-	(15.409)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		389.778	(221.049)
9. Ingresos financieros	13.6	1.705	6.548
10. Diferencias de cambio		(66)	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		1.639	6.548
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		391.417	(214.501)
10. Impuesto sobre beneficios	12	0	0
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		391.417	(214.501)
B) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		391.417	(214.501)

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 18 notas



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2017

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 14.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

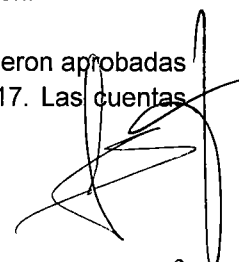
a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y la presente memoria abreviada), se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 14 de junio de 2017. Las cuentas



anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2017, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 8).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24^a "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

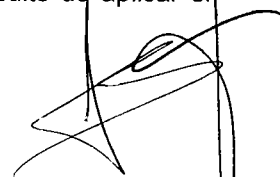
No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado del ejercicio 2017, que asciende a 391.417 euros, a excedentes de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida en que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo.



4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2017, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Principio de entidad en funcionamiento

En el ejercicio 2017, la Fundación presenta un resultado positivo de 391.417 euros, siendo el correspondiente a 2016 de 214.501 euros negativos. La variación se corresponde al gran incremento de los ingresos percibidos en el ejercicio corriente por cursos y matriculaciones - 2.862 miles de euros en 2017, 1.336 miles de euros en 2016 -. Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de un fondo de maniobra positivo de 1.498.665 y 1.134.427 euros al cierre de 2017 y 2016 respectivamente y un patrimonio neto positivo.

b) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

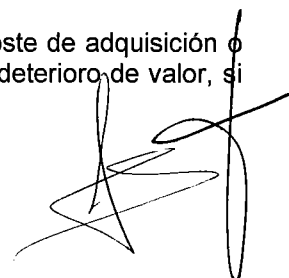
Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

c) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.



Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10-12
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

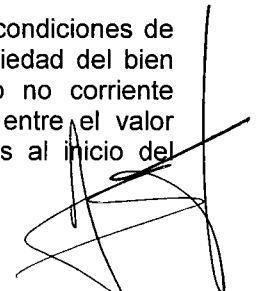
De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

d) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del



arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva un parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 15 de marzo de 2016 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de las nuevas oficinas situadas en la calle Basilica, 17 (Madrid), con un periodo de carencia de tres meses. El traslado a las mismas se llevó a cabo en el mes de julio de 2016.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

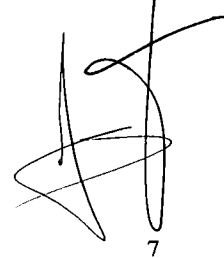
Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros, en una de las siguientes categorías:



7

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

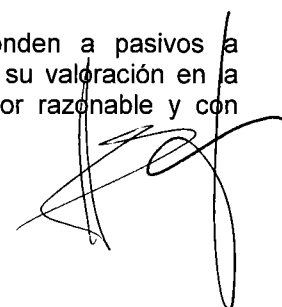
Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.



Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Fundación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance abreviado adjunto como pasivos no corrientes.

Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de resultados abreviada.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

f) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

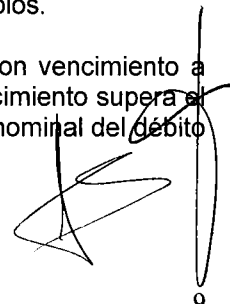
Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito



9

se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

h) Ingresos y gastos

La Fundación registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Fundación para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

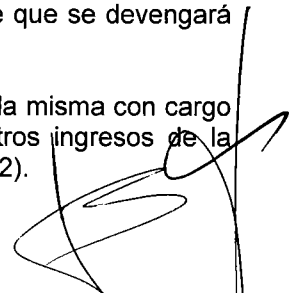
Las ventas de bienes se reconocen como ingreso cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el resultado de la transacción puede determinarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Los ingresos por aportaciones de patronos se imputan a resultados atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 11).

Los ingresos por programas de Formación se imputan a resultados atendiendo a la duración del curso académico, reconociendo una periodificación de pasivo a corto plazo por la parte que se devengará en el ejercicio siguiente (ver nota 11).

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 13.2).



Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

i) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencian entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

j) Gastos de personal

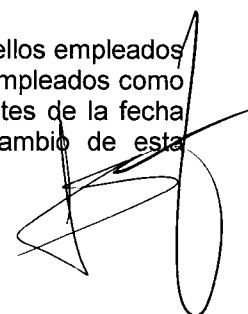
Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta



prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

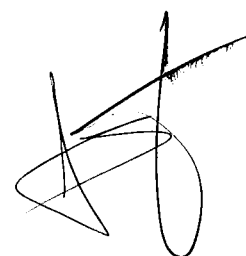
m) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2017 son los que se muestran a continuación (en euros):

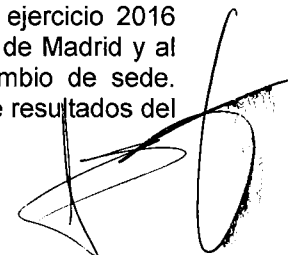
EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
COSTE				
Instalaciones	126.059	2.733	-	128.792
Mobiliario	55.042	-	-	55.042
Equipos para proceso de información	74.151	23.339	-	97.490
Otro inmovilizado material	1.324	274	-	1.598
Total, coste	256.576	26.346	-	282.922
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(7.598)	(12.779)	-	(20.377)
Mobiliario	(25.823)	(3.060)	-	(28.883)
Equipos para proceso de información	(48.839)	(16.202)	-	(65.040)
Otro inmovilizado material	(1.324)	(68)	-	(1.392)
Total, amortización acumulada	(83.583)	(32.109)	-	(115.692)
VALOR NETO CONTABLE	172.993	(5.764)	-	167.230

Las altas del ejercicio se corresponden fundamentalmente con adquisiciones de nuevos dispositivos de equipos informáticos y una lectora óptica de exámenes. No ha habido bajas de inmovilizado durante el ejercicio 2017.

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2016 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
COSTE				
Instalaciones	124.197	121.687	(119.825)	126.059
Mobiliario	53.233	30.435	(28.626)	55.042
Equipos para proceso de información	83.597	29.459	(38.905)	74.151
Otro inmovilizado material	7.927	-	(6.603)	1.324
Total, coste	268.954	181.581	(193.959)	256.576
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(106.519)	(8.209)	107.130	(7.598)
Mobiliario	(52.251)	(1.677)	28.104	(25.823)
Equipos para proceso de información	(77.030)	(7.748)	35.940	(48.839)
Otro inmovilizado material	(7.896)	(65)	6.637	(1.324)
Total, amortización acumulada	(243.696)	(17.698)	177.811	(83.583)
VALOR NETO CONTABLE	25.258	162.944	(15.209)	172.993

Con fecha 15 de marzo de 2016 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de las nuevas oficinas situadas en la calle Basílica, 15-17 (Madrid), con un periodo de carencia de tres meses. El traslado a las mismas se llevó a cabo en el mes de julio de 2016. Las bajas del ejercicio 2016 corresponden a las instalaciones de las antiguas oficinas de la Avenida de Brasil, 17 de Madrid y al mobiliario y equipos informáticos cuyo uso ha cesado como consecuencia del cambio de sede. Dichas bajas han ocasionado una pérdida de 15.209 euros, reconocida en la cuenta de resultados del ejercicio.



El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2017	31.12.2016
Instalaciones	-	-
Mobiliario	24.244	24.244
Equipos para procesos de información	44.692	40.889
Otro inmovilizado material	1.323	1.323
Total	70.260	66.457

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017 son los siguientes:

EJERCICIO 2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
COSTE				
Propiedad industrial	52.403	31.863	-	84.266
Aplicaciones informáticas	92.645	216	-	92.861
Otro inmovilizado	-	5.371	-	5.371
Total, coste	145.048	37.450	-	182.498
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(52.403)	(3.801)	-	(56.204)
Aplicaciones informáticas	(91.880)	(707)	-	(92.587)
Total, coste	(144.283)	(4.508)	-	(148.791)
VALOR NETO CONTABLE	765	32.942	-	33.707

Las altas se corresponden con la renovación de los manuales utilizados para impartir el curso CEFA que la Fundación ha actualizado en el ejercicio 2017, de igual manera se ha realizado una activación de los derechos de realización de los cursos PSGP, CEVE, ACVE y MFI.

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016 son los siguientes:

EJERCICIO 2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
COSTE				
Propiedad industrial	52.403	-	-	52.403
Aplicaciones informáticas	109.292	-	(16.647)	92.645
Total, coste	161.695	-	(16.646)	145.048
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad industrial	(52.403)	-	-	(52.403)
Aplicaciones informáticas	(106.751)	(1.777)	16.646	(91.880)
Total, coste	(159.153)	(1.777)	16.646	(144.283)
VALOR NETO CONTABLE	2.541	(1.777)	-	765

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2017	31.12.2016
Propiedad industrial	52.403	52.403
Aplicaciones informáticas	69.417	88.819
Total	121.820	141.222

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2017
a) Préstamos y partidas a cobrar	15.659	2.418.979	2.434.638
Fianzas constituidas	15.659	-	15.659
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	-	411.330	411.330
Correcciones valorativas por deterioro	-	(17.503)	(17.503)
Deudores comerciales	-	1.825	1.825
Depósitos	-	1.278.000	1.278.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	745.327	745.327
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	90.000	-	-
Bonos	90.000	-	-
Total, activos financieros	105.659	2.418.979	2.524.638

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2016
a) Préstamos y partidas a cobrar	15.659	1.756.678	1.772.338
Fianzas constituidas	15.659	-	15.659
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	-	459.299	459.299
Correcciones valorativas por deterioro	-	(17.503)	(17.503)
Deudores comerciales	-	3.473	3.473
Depósitos	-	1.098.000	1.098.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	213.409	213.409
b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	90.000	90.000
Bonos	-	90.000	90.000
Total, activos financieros	15.659	1.846.678	1.862.338

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por alquileres operativos de garajes y oficinas en la actual sede de la Fundación. En el ejercicio 2017 no ha habido movimiento en las fianzas de la Fundación. En el ejercicio 2016 se ha recuperado la fianza asociada al arrendamiento operativo de las antiguas oficinas situadas en la Avenida de Brasil, 17 (Madrid).

Deudores comerciales

Corresponde a un saldo a cobrar frente a la Hacienda Pública de las correspondientes liquidaciones de los tributos estatales afectos (IRPF e IVA).

Depósitos y bonos

Corresponde al valor nominal de los depósitos y otras inversiones a tipo de interés fijo, cuyo vencimiento es inferior o igual a 12 meses. Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 16.

Avales y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2017
a) Débitos y partidas a pagar	714.538	714.538
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	487.352	487.352
Anticipos de clientes	14.908	14.908
Remuneraciones pendientes de pago	116.007	116.007
Deudas con las Administraciones Públicas	81.271	81.271
Total, pasivos financieros	714.538	714.538

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2016
a) Débitos y partidas a pagar	446.172	446.172
Beneficiarios	23.000	23.000
Acreedores comerciales	348.614	348.614
Anticipos de clientes	740	740
Remuneraciones pendientes de pago	4.756	4.756
Deudas con las Administraciones Públicas	69.062	69.062
Total, pasivos financieros	446.172	446.172

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Usuarios	323.117	3.995.890	(3.992.680)	326.327
Patrocinadores	118.679	672.625	(723.804)	67.500
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	441.796	4.668.515	(4.716.484)	393.827

2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
Usuarios	168.862	1.679.539	(1.525.283)	323.117
Patrocinadores	101.137	715.245	(697.703)	118.679
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	269.999	2.394.784	(2.222.986)	441.796

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año. A 31 de diciembre de 2017 figuran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro por importe de 17.503 euros (17.503 euros a 31 de diciembre de 2016). El movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2017	2016
Saldo a 1 de enero	17.503	94.999
Dotación	-	-
Reversión	-	(5.367)
Aplicación	-	(72.129)
Saldo a 31 de diciembre	17.503	17.503

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

2017	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Beneficiarios	23.000	15.000	(23.000)	15.000
Total, beneficiarios	23.000	15.000	(23.000)	15.000

2016	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
Beneficiarios	19.400	23.000	(19.400)	23.000
Total, beneficiarios	19.400	23.000	(19.400)	23.000

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.138.345	(214.501)	-	923.844
Excedente del ejercicio	(214.501)	391.417	214.501	391.417
Total, fondos propios	1.323.844	176.916	214.501	1.715.261

	31.12.2015	Altas	Bajas	31.12.2016
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.198.576	(60.231)	-	1.138.345
Excedente del ejercicio	(60.231)	(214.501)	60.231	(214.501)
Total, fondos propios	1.538.345	(274.732)	60.231	1.323.844

11. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
Aportaciones de patronos	171.957	224.409
Formación	156.920	90.707
Total, periodificaciones a corto plazo	328.877	315.116

Las periodificaciones corresponden a los ingresos anticipados de donaciones de patronos y a los cursos, cuya imputación a resultados se realiza atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y a la duración del curso académico, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

2017	31.12.2016	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2017
Aportaciones de patronos	224.409	(606.156)	553.704	171.957
Total, aportaciones de patronos	224.409	(606.156)	553.704	171.957

2016	31.12.2015	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2016
Aportaciones de patronos	305.644	(732.687)	651.453	224.409
Total, aportaciones de patronos	305.644	(732.687)	651.453	224.409

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de “Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2017 y el 2016:

Renta		2017	2016
Patrocinios y convenios de colaboración	6.1, a) y b)	561.143	686.432
Formación	6.4 y 7.8	2.862.418	1.336.233
Venta de libros y revistas	6.4 y 7.9	-	-
Rendimientos financieros	6.2	1.705	6.548
Total, rentas exentas		3.425.266	2.029.213

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2017	2016
Resultado contable	391.417	(214.501)
Ingresos exentos	(3.365.435)	(2.029.213)
Gastos no deducibles	2.974.018	2.243.714
Base imponible previa		-
Compensación de bases imponibles negativas		-
Base imponible		-
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra		-
Deducciones y bonificaciones		-
Cuota líquida		-

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2013 a 2017.

Con fecha 2 de marzo de 2018, la Fundación recibió un requerimiento de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid solicitando diversa documentación relacionada con los cursos. Con fecha 14 de marzo de 2018 se entregó la documentación requerida. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales adjuntas.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales adjuntas.

13. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

13.1 Ingresos de la actividad propia

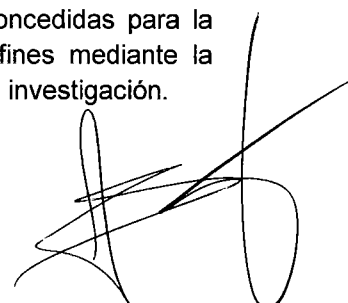
Los ingresos de la actividad propia comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta "Ingresos de la actividad propia" y "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil". Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.h de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Ingresos de la actividad propia	561.143	686.432
<i>Aportaciones de patronos</i>	<i>540.800</i>	<i>651.453</i>
<i>Convenios de colaboración</i>	<i>15.000</i>	<i>34.979</i>
<i>Otros ingresos de la actividad propia</i>	<i>5.343</i>	<i>-</i>
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2.862.418	1.336.233
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	<i>2.862.418</i>	<i>1.336.233</i>
Total, ingresos de la actividad	3.423.561	2.022.665

13.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.



El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Becas, premios y cuotas	99.984	98.025
Ayudas monetarias a entidades	15.000	15.000
Total, ayudas monetarias	114.984	113.025

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2017 y 2016 se incluyen descuentos a estudiantes concedidos por la Fundación por importe de 59.831 y 69.624 euros respectivamente (véase Nota 4.h).

13.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Gastos destinados a la actividad formativa	1.334.505	842.749
<i>Estudios</i>	110.943	138.300
<i>Publicaciones</i>	2.251	19.381
<i>Formación, incluido el gasto de profesorado</i>	1.221.312	685.068
Total, aprovisionamientos	1.334.505	842.749

13.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Sueldos y salarios	718.127	630.642
Cargas sociales	144.546	129.586
Otros gastos sociales	630	1.946
Total, gastos de personal	863.303	762.174

13.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:



	2017	2016
Arrendamientos y cánones	209.632	127.953
Reparaciones y conservación	67.519	56.034
Servicios de profesionales independientes	104.329	120.196
Primas de seguros	3.459	3.616
Servicios bancarios y similares	318	498
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	101.933	58.882
Suministros	30.008	30.407
Locomoción	100.410	25.880
Otros gastos	66.765	72.784
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	(5.367)
Total, OTROS gastos	684.373	490.883

Las principales variaciones vienen motivadas, en el caso de los arrendamientos y cánones, como resultado del alquiler de salas acondicionadas en diferentes centros docentes (Universidad Complutense de Madrid, CUNEF, CEU y TAES), para dar soporte a la totalidad del número de alumnos de los que ha dispuesto la Fundación durante el ejercicio 2017. Con respecto a la publicidad, propaganda y relaciones públicas, el aumento de actividad docente responde a un aumento de la actividad comercial y publicitaria de la Fundación en todos los niveles (mayor gasto en folletos comerciales, revistas publicitarias, etc.). Con respecto a los gastos en locomoción, corresponden a una consecuencia directa de la mayor actividad en programas de formación y matrículas fuera de la comunidad de Madrid, lo que explica su incremento como consecuencia del desplazamiento del profesorado.

13.6 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Ingresos financieros	1.705	6.548
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	<i>1.189</i>	<i>4.989</i>
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	<i>516</i>	<i>1.559</i>
Resultado financiero	1.705	6.548

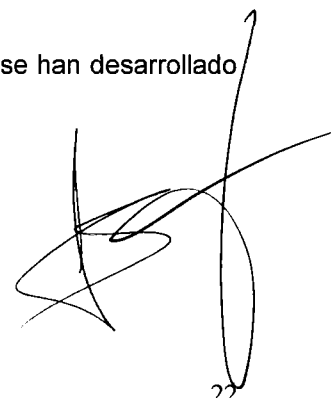
14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la entidad

14.1.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades de la Fundación de acuerdo al desarrollo Programa Fundacional aprobado para 2017

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:



Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

El objeto de esta actividad mercantil, está dentro de los fines específicos de la Fundación y es parte complementaria y necesaria para el desarrollo de las actividades propias.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2017

En las reuniones del Consejo Asesor Conjunto IEAF-FEF, se revisaron los trabajos del Programa 2017 en curso y se debatieron los temas troncales que fueron sometidos a la aprobación del Patronato como integrantes del programa básico del trabajo fundacional a desarrollar a lo largo del año.

Observatorios, Estudios, Paneles de seguimiento y resto de Actividades.

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO DEL EURO 2016 EN BRUSELAS Y NUEVA YORK

El día 6 de abril en Bruselas y el 16 de octubre en Nueva York tuvieron lugar las presentaciones del Anuario del Euro 2016.

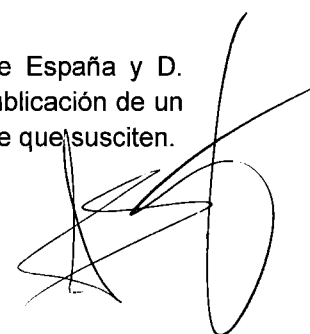
En el caso de Bruselas, se trata de la tercera presentación internacional de la FEF, esta vez en el marco del prestigioso “think tank” europeo Bruegel.

En cuanto a la presentación en Nueva York, tuvo lugar en la Universidad de Columbia.

PANEL DE SEGUIMIENTO FINANCIERO IEAF-FEF DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Se ha creado este panel de seguimiento que dirigen D. Oscar Arce de Banco de España y D. Domingo García Coto de BME. Las Mesas de Debate de este Panel dan lugar a la publicación de un documento de trabajo breve elaborado a partir de las ponencias realizadas y del debate que susciten.

Se ha celebrado 2 mesas de Debate dentro de esta iniciativa en 2017:



1ª Mesa de Debate: “¿Es la economía española financieramente vulnerable?”, que se celebró el jueves 8 de junio de 2017 en el Banco de España. Esta reunión contó con las siguientes Ponencias:

- a) Ahorro e inversión en España: pasado, presente y futuro. Ponencia a cargo de la Universidad de Valencia y FEDEA.
- b) Endeudamiento público y privado: Familias, empresas, entidades financieras y sector público. Ponencia a cargo de Caixabank Research.
- c) La Posición de la Inversión Internacional (PII) de la economía española: Tendencias, análisis y evaluación. Ponencia a cargo de Banco de España.

El Documento de Trabajo resultante del debate y las presentaciones que sirvieron de soporte a las Ponencias están en nuestra web. La presentación del informe tuvo lugar el pasado 3 de noviembre en la sede de la FEF a través de un desayuno de trabajo que se retransmitió por *streaming* y que contó con la participación de Domingo García Coto de BME y Roberto Blanco de Banco de España.

2ª Mesa de Debate: “Cómo asentar y diversificar la financiación de la economía española”, que se celebró el 3 de Noviembre de 2017 en la sede de Banco Sabadell en Sant Cugat del Vallés, Barcelona.

Las ponencias fueron las siguientes:

1ª.- El tamaño de la empresa española. Nuevas perspectivas para abordar el problema
Pedro Guerrero Meseguer. Ministerio de Economía y Competitividad

2ª.- Financiación bancaria de la empresa española. Evolución y Retos
Sofía Rodríguez Rico. Banco Sabadell

3ª.- Tendencias en la UEM y en España hacia la financiación desintermediada.
Sergio Mayordomo. Banco de España

4ª.- ¿Cómo mejorar la presencia de empresas españolas no financieras en los mercados de capitales?
Eudald Canadell y María Isabel Cambón. CNMV

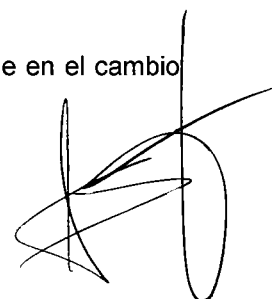
EL SECTOR ASEGURADOR COMO INVERSOR INSTITUCIONAL Y ELEMENTO ESTABILIZADOR DE LA ECONOMÍA

El día 12 de julio, la Fundación de Estudios Financieros presentó en la sede de la Representación de la Comisión Europea, el Documento de Trabajo “*El Sector Asegurador como inversor institucional y elemento estabilizador de la economía*”.

LONGEVIDAD Y CAMBIOS EN EL AHORRO Y LA INVERSIÓN

El día 19 de septiembre, la Fundación de Estudios Financieros junto con Fidelity, presentaron este estudio en la Bolsa de Madrid.

En este segundo número, se aborda el tema de la longevidad y la incidencia que tiene en el cambio de los hábitos de consumo e inversión de la población.



La longevidad es un fenómeno de largo plazo con enormes repercusiones tanto desde el punto de vista económico como social. Por ello, en la FEF decidimos publicar un Estudio que aborda el impacto que tiene la longevidad sobre los patrones de consumo, ahorro e inversión de varios países, incluido España.

El día 19 de octubre en la sala de actos de la Bolsa de Barcelona también se presentó este estudio

OBSERVATORIO SOBRE LA REFORMA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS EUROPEOS 2017

El día 15 de noviembre se celebró en el Auditorio de Uría Menéndez la presentación del Observatorio sobre la Reforma de los Mercados Financieros Europeos 2017.

El objetivo del Observatorio es ofrecer a los Patronos de la Fundación, a los reguladores y supervisores, empresarios, inversores, accionistas y agentes del mercado financiero en general, una opinión independiente y objetiva sobre la reforma emprendida, con el ánimo de divulgarla y contribuir, así, al mejor funcionamiento de los mercados financieros europeos.

La clausura de la presentación la realizó el Presidente de la CNMV.

ANUARIO DEL EURO 2017

El día 26 de febrero de 2018, la Fundación de Estudios Financieros junto con la Fundación ICO, presentaron el Estudio Anuario del Euro 2017.

El objetivo es poner a disposición del lector las novedades que se han producido en el último año en el ámbito europeo en la unión monetaria, fiscal, económica y política, señalando los aciertos, las limitaciones y también sus posibles insuficiencias.

En el acto de presentación del Anuario se celebró una Mesa de Debate bajo el título "Disciplina fiscal a cambio de mutualización de riesgos, una propuesta para la gobernanza del Euro" moderada por D. Íñigo de Barrón, Presidente de la APIE, en la que participaron: D. Pablo Zalba, Presidente del ICO y de la Fundación ICO; D. Joaquín Almunia, Ex Vicepresidente de la Comisión Europea y D. Fernando Fernández, Director del Anuario.

Está prevista la presentación del Anuario del Euro 2017 en Bruselas el prestigioso "think tank" europeo Bruegel, y en Frankfurt en el banco gubernamental alemán de desarrollo KfW.


OTRAS ACTIVIDADES

II DESAYUNO PROFESIONAL IEAF-FEF

El día 26 de enero, tuvo lugar en la sede de la FEF el II Desayuno Profesional con el título, Brexit, seis meses después.

JORNADA INFORMATIVA SOBRE MIFID II Y MIFIR

El día 17 de febrero, tuvo lugar esta jornada informativa organizada por IEAF-FEF y BME en la Bolsa de Madrid.



Los ponentes hablaron de la visión de los supervisores, de los últimos desarrollos normativos y de los requisitos de los mercados.

JORNADA SOBRE MECANISMO ÚNICO DE RESOLUCIÓN

El día 20 de septiembre, tuvo lugar en FAPE (Centro Internacional de Prensa) la Jornada sobre Mecanismo Único de Resolución en colaboración con la APIE.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO ANTONIO DIONIS SOLER 2017

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

- El Jurado de la edición 2017 de los Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler de la FEF tras la celebración de dos reuniones, acordó, por unanimidad, el siguiente fallo:

1-Conceder el primer premio con una dotación de diez mil euros (10.000 €) al siguiente trabajo:

"The Boom of corporate Debt in Latin America: ¿Carry Trade or Investment?"

Autores: Mauricio Jara Bertin, UNIVERSIDAD DE CHILE, José de Gregorio, UNIVERSIDAD DE CHILE y Nicolás García Zambrano, BANCO CENTRAL DE CHILE.

2-Conceder un accésit con una dotación de cinco mil euros (5.000 €) al siguiente trabajo: "The Impact of lending relationships on the choice and structure of bond underwriting syndicates"

Autores: Santiago Carbó Valverde, CUNEF, Pedro Jesús Cuadros Solas, CUNEF y Francisco Rodríguez Fernández, UNIVERSIDAD DE GRANADA.

El acto de entrega de los Premios se realizó el día 23 de febrero en la Bolsa de Madrid.

LA REVISTA ANÁLISIS FINANCIERO

Una de las grandes novedades del año 2017, fue el lanzamiento de una nueva web promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

"Análisis Financiero", inicia esta etapa bajo un formato exclusivamente digital, dentro de uno de los grandes objetivos del IEAF-FEF para los próximos años cual es la promoción de la formación continuada y actualizada, que resulta imprescindible para desempeñar la profesión de analista con el máximo rigor.

Las materias principales tratadas en la publicación serán las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos podrán estructurarse tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispondrá de colaboraciones tanto en español como en inglés.



ÁREA DE FORMACIÓN

6.450 nuevos profesionales certificados, 30.000 horas de formación impartidas (un 79% on-line), 11.400 alumnos matriculados, 53.647 euros en becas y ayudas, profesionales de más 18 empresas españolas participando en nuestros programas “in house”, 10ª edición de la EFFAS Summer School, nuevos acuerdos de colaboración académica y el reconocimiento de nuestros programas de formación para asesores e informadores financieros por la CNMV son algunos de los datos más relevantes de la actividad de la Escuela de Formación en 2017.

Sin duda, el reconocimiento el pasado mes de octubre por parte de la CNMV de siete de nuestros programas formativos, a efectos del cumplimiento de los requisitos de conocimiento exigidos a los profesionales que informan y/o asesoran en inversiones (el PSGP en sus diferentes niveles, el CIIA, el CEFA y nuestro Master en Finanzas Internacionales), culmina un largo proceso que iniciamos en la Escuela en 2002, fecha en la que se realizamos los primeros programas de asesores financieros y gestores de patrimonio, y consolida el liderazgo de nuestra Escuela FEF en la formación y certificación de profesionales financieros en España.

Como en años anteriores, y más aún tras el reconocimiento de la CNMV antes comentado, las Certificaciones Profesionales continúan siendo el principal atractivo de la Escuela. En 2017, más de 11.000 alumnos han participado en los diferentes programas de formación que la Escuela imparte para facilitar la preparación de los exámenes de certificación, que abarcan, en la actualidad, las especialidades de analistas financieros, asesores e informadores financieros, gestores de patrimonio, valoradores de empresa, gestores de tesorería y gestores de back office.

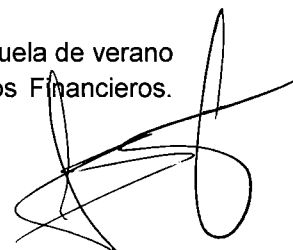
Por otro lado, en 2017 la Escuela ha solicitado la expedición de 6.400 certificaciones profesionales para los alumnos que han superado las correspondientes pruebas al finalizar sus diferentes cursos y programas, superando la cifra de 13.400 profesionales financieros españoles acreditados, vía Escuela FEF, desde 1990.

Actualmente, Escuela FEF es centro acreditado de la Federación de Asociaciones de Analistas Europeos (EFFAS), de la Asociación Internacional de Analistas Financieros (ACIIA), del Chartered Institute for Securities & Investment (CISI), del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) y de la Asociación Europea de Planificadores Financieros (EFPA España).

Otro de los “pilares” de la Escuela es la **formación “in-house”**. Son programas formativos, siempre con un enfoque eminentemente práctico, basados en el análisis previo de las necesidades específicas de cada entidad. En 2017 la Escuela ha colaborado en esta modalidad con dieciocho diferentes empresas e instituciones financieras, algunas de las cuales son, además, patronos de la FEF.

Respecto a la actividad internacional que realiza la Escuela, destacamos la actividad en Iberoamérica y la estrecha colaboración con la Federación Europea de Asociaciones de Analistas Financieros (EFFAS). En Iberoamérica, gracias a los diferentes acuerdos de colaboración académica suscritos en los últimos años, Escuela FEF “tutela” los programas de formación y certificación de los títulos CEFA y CIIA en Argentina, Brasil y Perú, así como los programas de Asesor Financiero Certificado en Argentina. Además, por cuarto año consecutivo, Escuela FEF fue responsable de la elaboración, en idioma inglés, de los exámenes del Diploma CEFA para las dos convocatorias celebradas en Europa (abril y noviembre 2017). Es el denominado “CEFA Common Exam”, que se celebra al mismo día en todos los países miembros de EFFAS.

A principios de Julio se celebró la 10ª edición de la “EFFAS Summer School”. Esta Escuela de verano es uno de los proyectos más ambiciosos de la Escuela de la Fundación de Estudios Financieros.



Organizada desde el año 2008 por el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) junto con la Federación Europea de Analistas Financieros (EFFAS), con la colaboración y patrocinio del Banco Santander, reúne en Madrid a la comunidad de analistas financieros europeos, latinoamericanos y asiáticos para debatir sobre la situación financiera del momento, compartir conocimientos y aprender conjuntamente de los mejores profesionales del mundo en el sector financiero. En esta décima edición tuvimos el honor de contar, entre otros ponentes internacionales, a Mr. Johan Van Overtveldt, Ministro de Finanzas Belga, que nos habló, durante la sesión inaugural, sobre su visión del futuro financiero de la UE.

Finalmente, no por ello menos importante, debemos mencionar el **programa de becas y ayudas** de la Escuela, adicional a las que se ofrecen a los miembros del IEAF y a los profesionales de las empresas patronos de la FEF. Este programa, parte fundamental de nuestra actividad fundacional, se desarrolla conforme a la estrategia de responsabilidad social de la Fundación.

El montante puede llegar al 40% del importe la matrícula (derechos de examen excluidos) en el caso de las Becas y al 20% en el de las Ayudas. Así mismo, para la certificación CIIA, los profesionales financieros en situación de desempleo pueden realizar este programa con un 50% de descuento.

En 2017, la escuela otorgó becas y ayudas por un importe total de 53.647 euros. Los requisitos que han de cumplir los candidatos para optar al programa de Becas son: ser titulado universitario, tener menos de 30 años y unos ingresos inferiores a 30.000 euros brutos anuales.

Se incluye, a continuación, un resumen más detallado de los programas realizados por la escuela de enero a diciembre de 2017.

Certificaciones Profesionales

Durante 2017 se han realizado programas abiertos e In-company para las siguientes certificaciones profesionales (tanto en modalidad presencial como on-line (* acreditados por la CNMV):


- Certified International Financial Analyst (CIIA)*
- Certified European Financial Analyst (CEFA)*
- Gestor de Patrimonios (PSGP)*
- Asesor Financiero (AF)*
- Asesor de Servicios Financieros (ASF)*
- Experto en Asesoramiento Financiero (EAF)*
- Master en Finanzas Internacionales (MFI)*
- Gestor de Back-Office (GBO)
- Experto en ESG
- Experto en Planificación Fiscal.
- Experto en Gestión de Tesorería.
- Análisis Técnico (CFTe Niveles 0 y I).
- European Financial Planner.

Formación IN-COMPANY

Esta modalidad sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la actividad de la Escuela. A continuación, de forma resumida, se citan las actividades realizadas en 2017, algunas de ellas impartidas en las propias instalaciones de los clientes.

B.1) MiFID II: Cumplimiento Directrices ESMA (por orden alfabético)

-AURIGA



- AXA
- BANCO SANTANDER:
- BANKIA
- CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA
- CAJA RURAL DE NAVARRA
- MAPFRE
- NOVOBANCO
- PLUS ULTRA
- RENTA4 BANCO
- TRIODOS

B.2) Otra Formación In-company (relación de entidades)

- AGUIRRE NEWMAN
- BANCO SANTANDER
- BANKIA.
- BANCA MARCH
- CAIXA BANK
- ENAGAS
- GLOBALCAJA
- MAPFRE
- SOCIEDAD DE TASACIÓN
- TRIODOS

Cursos y Seminarios de Especialización

- Excel y Visual Basic Aplicado a las finanzas.
- Finanzas para no financieros.
- Planificación Fiscal Patrimonial.
- Modelización Financiera.

Colaboraciones con otras Escuelas/Instituciones

•CÁMARA DE COMERCIO DE TOLEDO

Convenio para impartir el Programa Superior en Gestión Patrimonial (Nivel I) en metodología on line, entre los meses de junio y octubre de 2017.

•UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Convenio para impartir el Programa Superior en Gestión Patrimonial (Nivel I+II)

ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN:

- **CEFA Common Exams**



En 2017 la Escuela FEF ha elaborado los exámenes de las convocatorias de abril y noviembre correspondientes a las 7 materias internacionales de Título CEFA (Analista Financiero Europeo). Estos exámenes se celebran el mismo día en toda las Asociaciones Nacionales de EFFAS que presentan candidatos.

• **EFFAS e-learnig platform**

Durante 2017 la Escuela ha continuado ofreciendo este servicio de formación e-learning a la Federación Europea EFFAS. Hasta la fecha más de 200 candidatos europeos han utilizado esta plataforma de formación para preparar las certificaciones CEFA y CIIA.

○ *“EFFAS SUMMER SCHOOL 2017”*

Los días 8, 9 y 10 de julio tuvo lugar, un año más, la 10ª edición de la EFFAS Summer School, uno de los proyectos más ambiciosos de la Escuela de la FEF.

Como en ediciones anteriores, esta Escuela de Verano reunió en Madrid a más de 120 analistas financieros europeos, latinoamericanos y asiáticos para debatir sobre la situación financiera del momento, compartir conocimientos y aprender conjuntamente de los mejores profesionales del mundo en el sector financiero.

14.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.500	1.705	(795)
Prestación de servicios de la actividad propia	630.000	561.143	(68.857)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.392.300	2.862.417	1.470.117
Total, recursos económicos obtenidos	2.024.800	3.425.265	1.400.465

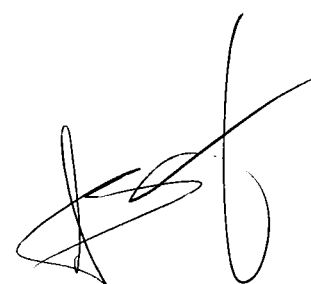
Los recursos económicos empleados por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	65.400	114.984	49.584
a) Ayudas monetarias	65.400	114.984	49.584
Aprovisionamientos	839.090	1.334.505	495.415
Gastos de personal	717.868	863.303	145.436
Otros gastos de la actividad	375.786	684.373	308.586
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	179.543	277.151	-
- Servicio de profesionales independientes	84.135	104.329	20.194
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	48.500	103.740	55.240
- Suministros	30.380	30.008	(372)
- Otros gastos	33.228	169.145	135.917
Amortización del inmovilizado	26.656	36.618	9.962
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-

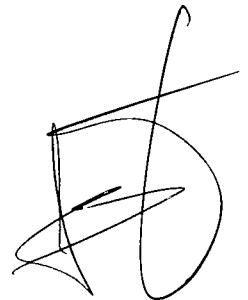
Total, gastos	2.024.800	3.033.783	1.008.983
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	-	529	529
Total, inversiones	-	529	529
Recursos empleados	2.024.800	3.034.312	1.009.512

Todos los recursos se han empleado en las actividades, no existiendo recursos económicos no imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:



Recursos empleados	Investigación y estudios					Escuela de Formación				
	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	Desviación
Gastos										
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	35.400	41.189	-	41.189	5.789	30.000	73.795	-	73.795	43.795
a) Ayudas monetarias	35.400	41.189	-	41.189	5.789	30.000	73.795	-	73.795	43.795
Aprovisionamientos	164.000	113.193	-	113.193	(50.807)	675.090	122.1312	-	1.221.312	546.222
Gastos de personal	319.163	311.673	31.241	342.914	23.751	398.704	411.997	108.392	520.389	121.685
Otros gastos de la actividad	130.249	77.664	70.584	148.248	17.999	245.538	513.977	22.148	536.125	290.587
- Arrendamientos, reparaciones y conservación	38.568	32.887	5.437	38.324	(244)	140.975	238.409	418	238.827	97.852
- Servicio de profesionales independientes	58.431	12.026	60.244	72.270	13.839	25.704	20.238	11.821	32.059	6.355
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.500	6.982	-	6.982	482	42.000	94.951	1.807	96.758	54.758
- Suministros	10.500	6.481	641	7.122	(3.378)	19.880	21.390	1.496	22.886	3.006
- Otros gastos	16.250	19.288	4.262	23.550	7.300	16.979	138.989	6.606	145.595	128.617
Amortización del inmovilizado	7.456	4.196	743	4.939	(2.517)	19.200	31.679	-	31.679	12.479
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, gastos	656.268	547.915	102.568	650.483	(5.785)	1.368.532	2.252.760	130.540	2.383.300	1.014.768
Inversiones										
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		529		529	529					
Total, inversiones		529		529	529					
Recursos empleados	656.268	548.444	102.568	651.012	(5.256)	1.368.532	2.252.760	130.540	2.383.300	1.014.768



Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con nueve personas a dedicación completa, una a tiempo parcial y una persona con contrato de servicios.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a seis personas a tiempo completo y dos personas a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 11.400 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

En el apartado siguiente se muestran desglosados los recursos económicos (tanto presupuestados como reales) empleados y obtenidos por actividad.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

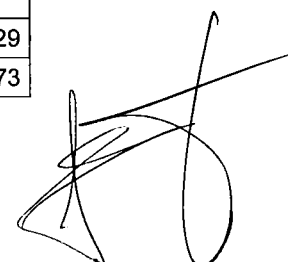
En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
Resultado contable	391.417
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	4.939
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	645.544
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0
Total ajustes (+)	650.483
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0
Total ajustes (-)	0
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	1.041.900
Renta a destinar	1.041.900
Porcentaje	100%

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	645.544
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	529
Total, recursos destinados en el ejercicio	646.073



Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2012	59.463	981.330	-	1.040.793	1.040.793	100%	983.864
2013	67.515	914.748	-	982.264	982.264	100%	910.864
2014	(67.974)	918.981	-	851.007	851.007	100%	917.206
2015	(60.231)	862.355	-	802.124	802.124	100%	859.775
2016	(214.501)	755.355	-	540.650	540.650	100%	778.510
2017	391.417	650.483	-	1.041.900	1.041.900	100%	646.073

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2013	2014	2015	2016	2017	Total	Importe pendiente
2013	-	299.802	682.462	-	-	982.264	-
2014		-	177.313	673.694	-	851.007	-
2015			-	104.816	646.073	750.889	(51.235)
2016				-	-	-	(540.650)
2017					-	-	(1.041.900)

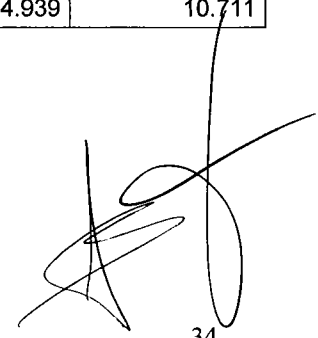
Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				646.073
2. Inversiones en cumplimiento de fines				-
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	-			-
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		-
TOTAL (1+2)				646.073

Ajustes positivos al resultado contable

Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	680	Otras instalaciones	2.658	5.662
Amortización del inmovilizado	680	Equipos para procesos de información	1.892	4.617
Amortización del inmovilizado	680	Mobiliario	389	432
		Total	4.939	10.711



Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Premios y becas	Directo	(41.189)
Aprovisionamientos	607	Observatorios y estudios	Directo	(113.193)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	dedicación a la actividad	(342.914)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(148.248)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	671	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Utilización y uso	-
		Total		(645.544)

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración (véase nota 14.3).

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2017 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 63.797 euros (3.739 euros a 31 de diciembre de 2016).

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 con el Instituto Español de Analistas Financieros son las siguientes:



	2017	2016
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA®</i>	36.300	36.300
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA®</i>	42.337	50.470
<i>Certificación de títulos</i>	46.427	3.739
Total, gastos	125.092	90.509
Total, transacciones	125.092	90.509

Anualmente se aporta el 50% del importe recibido de uno de los Patronos de la Fundación, residente en Cataluña, a la Fundació Catalana D'Analistes Financers, por expresa petición del mismo. Dicho importe asciende 15.000 euros anuales. Salvo por lo indicado anteriormente, la relación con la Fundació Catalana D'Analistes Financers finalizó el 2 de enero de 2012.

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2017 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Renovaciones:

D. Antonio Palma
 Dña María Vega de la Cruz Oñate
 D. Manuel Martín Martín
 D. Aldo Olcese Santonja
 D. Jaime Velázquez Vioque
 D. Salvador Montejo Velilla
 D. José María Méndez Álvarez-Cedrón
 D. Julián López Zaballos
 D. Manuel Pizarro Moreno
 D. Fernando Ruiz Ruiz
 D. Sebastián Velasco Meseguer
 D. Fernando Vives Ruiz

Nombramientos:

D. Victor Manuel Martín López

Ceses:

D. Antonio Brufau Niubó
 D. Jaime Carvajal Urquijo
 D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo
 D. Mariano Rabadán Forniés
 D. Juan José Toribio Dávila
 D. William Van Dyke



16.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

16.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas ha recibido en función de un contrato mercantil 221.051 euros (184.520 euros en 2016) por prestación de servicios en concepto de Director de la Escuela. En adición a esto, a 31 de diciembre de 2017 quedaba pendiente de pago 65.488 euros del total anterior en concepto de retribución variable.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 43.115 euros (42.857 euros en 2016).

16.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.

16.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2017 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 920 euros (911 euros en 2016).

16.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2017	2016
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	7
Administrativos	7	6
Número medio de empleados	15	13

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2017 y 2016, por categorías y sexos, es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	31.12.2017	Hombres	Mujeres	31.12.2016
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2	6	8	2	5	7
Administrativos	2	5	7	1	5	6
Empleados al cierre del ejercicio	4	11	15	3	10	13

16.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 han ascendido a 11.400 euros (11.199 euros en 2016). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

16.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Días	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	27	38

16.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

Informe anual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016

La Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros celebrada el 30 de Junio de 2004, dentro del undécimo punto del Orden del Día, tomó razón de la publicación y vigencia del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales en el Mercado de Valores, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Acuerdo de fecha 20 de noviembre de 2003 (B.O.E. número siete de 8 de enero de 2004).

Acordó, asimismo, adoptar a partir del ejercicio 2004 las medidas necesarias a fin de seguir los principios y recomendaciones contenidos en dicho código. Este acuerdo fue ratificado por el Patronato de la Fundación en su sesión de fecha 28 de diciembre de 2004, tal y como consta en el Acta levantada por la Notario de Madrid, D^a María Bescós Badía, en la indicada fecha, bajo el número 1.359 de su protocolo.

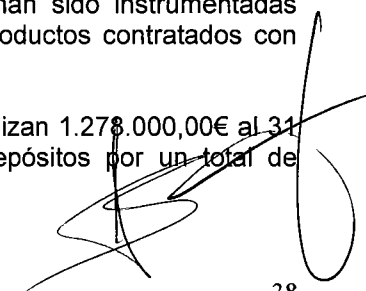
En el transcurso del año 2017 la Fundación de Estudios Financieros ha cumplido en su totalidad con los principios y normas del citado Código de Conducta, sin que en ningún momento las inversiones realizadas se hayan separado de las recomendaciones contenidas en el mismo.

No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En todo momento se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2017 han sido instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo y Bonos del Banco Sabadell, ambos productos contratados con entidades financieras patrocinadoras de la Fundación.

Los Depósitos a plazo se han constituido en las siguientes entidades y totalizan 1.278.000,00€ al 31 de diciembre de 2017 siendo su desglose el siguiente: treinta y dos depósitos por un total de



1.278.000,00€ en Bankia con vencimientos comprendidos entre el 12 de febrero de 2018 y el 2 de diciembre de 2018.

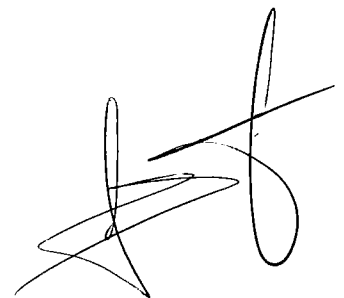
Los Bonos del Banco Sabadell, que son un total de 90.000,00€, cuyo vencimiento es el 21 de junio de 2019.

No se han efectuado inversiones financieras distintas a las mencionadas.

Las inversiones financieras temporales realizadas durante el año 2016 han sido instrumentadas mediante Depósitos a Plazo Fijo y Bonos del Banco Sabadell, ambos productos contratados con entidades financieras patrocinadoras de la Fundación.

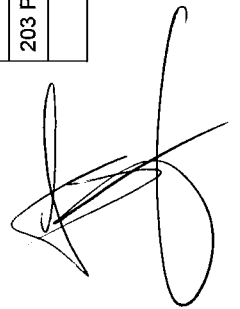
Los Depósitos a Plazo Fijo se han constituido en las entidades que se indican a continuación, totalizando un importe de 1.098.000 euros al 31 de diciembre de 2016, siendo su desglose el siguiente: cuatro depósitos en Bankia, de importe y fecha de vencimiento, respectivamente: 310.000 euros al 12 de enero de 2017; 458.000 euros al 16 de septiembre de 2017; 150.000 euros al 20 de octubre de 2017; y 40.000 euros al 2 de noviembre de 2017; y un depósito en Banco Sabadell de 140.000 euros, con vencimiento el 10 de noviembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2016, los Bonos del Banco Sabadell, por un importe de 90.000 euros, presentan fecha de vencimiento de 26 de mayo de 2017.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

17. INVENTARIO

Inmovilizado intangible	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
206 Aplicaciones informáticas	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICES	01/06/2005	1.606	1.606
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA CIA-CIWM	30/11/2007	2.146	2.146
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE OFFICE 2003 PROF.OEM	31/01/2008	1.005	1.004
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO PLATAFORMA NEWSLETTERS	15/12/2008	2.305	2.305
203 Propiedad Industrial e intelectual	MANUALES CIA - CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410
206 Aplicaciones informáticas	MEMORIA Y WINDOWS PORTAT.ESCUELA	31/03/2011	1.450	1.450
206 Aplicaciones informáticas	SISTEMA BIBLIOTECA PARA WEB	15/03/2011	2.124	2.124
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO NUEVA WEB-GLOBAL	01/11/2012	14.417	14.417
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	03/04/2014	757	757
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-2	24/11/2014	819	819
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO STMA ALEAT-PREG.PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.936
206 Aplicaciones informáticas	OFFICE ESCUELA SN	01/01/2016	314	209
206 Aplicaciones informáticas	Windows 10 PRO VICTORIA LEC.	09/05/2017	216	46
203 Propiedad Industrial	Revisión Actualización Manuales CEF	01/10/2017	29.715	3.714
209 Anticipos para inmovilizaciones	Software Base de Datos	31/10/2017	5.371	-
203 Propiedad Industrial	A400 MARCA PSGP EXP-CERT-FEF	23/06/2017	650	33
203 Propiedad Industrial	A400-2 MARCA PSGP EXP-CERT-FEF	04/12/2017	190	14
203 Propiedad Industrial	A401 MARCA ACVE FEF	09/04/2017	329	24
203 Propiedad Industrial	A402 MARCA CEVE FEF	09/04/2017	329	24
203 Propiedad Industrial	A403 MARCA MIFI FEF	07/09/2017	650	20
	TOTAL		182.498	148.817



Inmovilizado material (I)	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
215 Otras instalaciones	A166-FRA. INSTALAC.AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.065
212 Instalaciones técnicas	A201-RECABLEADO SWITCH PLANTA 3-BASILICA	31/12/2015	2.089	435
212 Instalaciones técnicas	A300-INSTALAC.OBRA NUEVA BASILICA 15-17	30/06/2016	106.948	16.042
212 Instalaciones técnicas	A304-INSTALAC.SVCIO INFORM.BASILICA TRASLADO	02/09/2016	4.663	619
212 Instalaciones técnicas	A305-INSTALAC.PTOS ACCESO WIRELESS	02/09/2016	1.366	604
212 Instalaciones técnicas	A307-DIVISION CUARTOS FOMACION ON-LINE	30/12/2016	8.710	866
216 Mobiliario	2-A10 PUPITRES -SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250
216 Mobiliario	2-A11 DESPACHOS JM-AJ Y JLZ	03/12/2002	8.500	8.500
216 Mobiliario	2-A12 CAJON-ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290
216 Mobiliario	2-A15 LAMPARA PIE HALOGENA-ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125
216 Mobiliario	2-6074 ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS-ADMON FEF	03/10/2003	299	299
216 Mobiliario	2-6076001-SILLA PROTOS RESPALDO ALTO-NEGRO	21/11/2003	139	139
216 Mobiliario	2-A80 SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	550	550
216 Mobiliario	2-A81 MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300
216 Mobiliario	2-A83 17 MESAS +SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937
216 Mobiliario	2-A84 SILLA MOD.CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197
216 Mobiliario	2-A90 HIT MOBEL-ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698
216 Mobiliario	A98 MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576
216 Mobiliario	A115 DESPACHO DIRECC.ADMON	18/04/2006	1.384	1.384
216 Mobiliario	A196 2 SILLAS PARA DESPACHOS ESC/ADM	13/03/2015	363	127
216 Mobiliario	A206 SILLA PARA DESPACHO SECRETARIA	02/12/2016	182	25
216 Mobiliario	A301 MOBILIARIO NUEVO BASILICA-ENTRADA Y AULAS ADMON/ESCUELA	30/06/2016	28.615	4.292
216 Mobiliario	A303 5 ATRILES AULAS ESCUELA	28/07/2016	1.307	186
216 Mobiliario	A306 5 TABURETES GIRATORIOS AULAS ESCUELA	01/11/2016	331	39
217 Equipos para procesos de información	A113 IMPRESORA LASER HP2600N SECRETARIA	01/03/2006	429	429
217 Equipos para procesos de información	A137 VIDEOPROYECTOR INFOCUS IN26	29/10/2007	1.259	1.259
217 Equipos para procesos de información	A136 6 MONITORES	29/10/2007	1.201	1.201
217 Equipos para procesos de información	A116/A117 3 IMPRESORAS 1/4250n y 2/1020	15/11/2007	1.628	1.628
217 Equipos para procesos de información	A142 ORDENADOR JLZ-ASUS	03/01/2008	2.433	2.433
217 Equipos para procesos de información	A144 MONITOR TFT LG17	03/01/2008	182	182
217 Equipos para procesos de información	A148 FAX CANON L	28/03/2008	267	267
217 Equipos para procesos de información	A150 3 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	18/09/2008	3.185	3.185
217 Equipos para procesos de información	A154 VIDEOPROYECTOR AULA MAGNA	22/12/2008	3.592	3.592
217 Equipos para procesos de información	A156 1 PORTATIL ESCUELA	06/10/2009	1.529	1.529

Inmovilizado material (y II)	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
217 Equipos para procesos de información	A165 IMPRESORA LASER	10/03/2010	496	496
217 Equipos para procesos de información	A168 MONITOR TFT	14/09/2010	159	159
217 Equipos para procesos de información	A169 IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214
217 Equipos para procesos de información	A146 SAI-SISTEMA ALIMENTACION	24/03/2008	977	977
217 Equipos para procesos de información	A149 TELEVISORES SONY ENTRADA	29/07/2008	1.555	1.555
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	6.507
217 Equipos para procesos de información	A162 1 PC ESCUELA	17/01/2010	939	939
217 Equipos para procesos de información	A173 2 ORDENADORES ESCUELA	01/02/2011	2.018	2.018
217 Equipos para procesos de información	A178 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	22/03/2011	9.031	9.031
217 Equipos para procesos de información	A175 IPAD ESCUELA	07/04/2011	767	767
217 Equipos para procesos de información	A177 MONITOR-IMPRESORA Y SAI-ADMON	08/06/2011	651	651
217 Equipos para procesos de información	A180 ORDENADOR ESCUELA	07/05/2012	1.067	1.067
217 Equipos para procesos de información	A181 ORDENADOR ADMON	27/09/2012	1.153	1.153
217 Equipos para procesos de información	A182 ORDENADOR ADMON	04/10/2012	949	948
217 Equipos para procesos de información	A185 ORDENADOR ESCUELA	23/05/2013	1.715	1.715
217 Equipos para procesos de información	A186 ORDENADOR ADMON	30/10/2013	1.399	1.399
217 Equipos para procesos de información	A187 ORDENADOR DPTO ESTUDIOS	30/10/2013	1.261	1.261
217 Equipos para procesos de información	A188 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	20/02/2014	633	633
217 Equipos para procesos de información	A193 VIDEOPROYECTOR ESCUELA	13/11/2014	619	619
217 Equipos para procesos de información	A190 IPAD ESCUELA	08/10/2014	833	833
217 Equipos para procesos de información	A194/A195 ORDENADOR PORTATIL Y FIJO DIRECCION	29/12/2014	2.551	2.551
217 Equipos para procesos de información	A200/202 STMA COPIAS SEGURIDAD E INSTALACION NAS	04/01/2016	2.230	1.479
217 Equipos para procesos de información	A211 DISCO DURO NAS-3TB	05/12/2016	225	80
217 Equipos para procesos de información	A210 6 ORDENADORES PORTATILES ESCUELA	19/12/2016	4.802	1.652
217 Equipos para procesos de información	A302 AUDIOVISUALES BASILICA 15-17	30/06/2016	12.388	3.717
219 Otro inmovilizado material	2-A22 NEVERA COCINA	17/12/2002	270	270
219 Otro inmovilizado material	2-A88 APARATO MOVIL AIRE ACOND	29/06/2004	545	545
219 Otro inmovilizado material	A134 TELEFONO MULTICONFERENCIAL	23/07/2007	508	508
215 Otras instalaciones	A212 INTALACIONES ESCUELA DESP	19/01/2017	555	66
217 Equipos para procesos de información	A213 6 PORTATIL ESCUELA INST.CONF	19/01/2017	1.430	452
217 Equipos para procesos de información	A214 LECTORA OPTICA EXAMENES	22/02/2017	14.168	3.892
217 Equipos para procesos de información	A207 2 ORDENADORES INTEL i5	01/02/2017	2.875	878
217 Equipos para procesos de información	A208 1 ORDENADOR INTEL I7 CRIS.	01/02/2017	1.689	469
217 Equipos para procesos de información	A215 DISCO DURO 250GB	27/04/2017	313	70
217 Equipos para procesos de información	A216 ORDENADOR PORT. TOSHIBA	27/04/2017	2.345	528

217 Equipos para procesos de información	A219 DISCO DURO PORTATILES ESCUELA	28/07/2017	520	72
219 Otro inmovilizado material	A217 TORRES VENTILACIÓN ESCUELA	12/06/2017	274	68
215 Otras instalaciones	A307-2 DIVISION BOX FORMACION	25/01/2017	2.177	203
	TOTAL		282.922	115.692



18. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 14 de febrero de 2018.



D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente



D. Javier Méndez Llera
Vicesecretario General